

**EMAPACOP S.A.**

OFICINA DE DESARROLLO EMPRESARIAL

---

**MEMORANDO N° 021-2020-GG/ODE-EMAPACOP S.A.**

PARA           ING. ANTONIO VILLAFANA SALDAÑA  
                  Jefe Departamento de Informática.

ASUNTO       INFORMACION PARA SER PUBLICADA EN EL PORTAL DE  
                  TRANSPARENCIA Y PAGINA WEB DE EMAPACOP S.A.

FECHA         SETIEMBRE, 02 del 2020.

---

Mediante el presente se alcanza a su despacho la Constancia de Presentacion de Informe y los formatos (1, 2, 3, 4 y 5), y la Rendición de Cuentas de los Titulares 2019, para ser publicada en el Portal de Transparencia,

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
D<sup>CA</sup>. LAURA E. GARCIA BORGES  
Jefe (e) Oficina Desarrollo Empresarial  
EMAPACOP S.A.

C.c.  
Archivo



8F7A6A53-71D8-4B9E-B785-1882A7E57463

## CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas Por Período **Anual 2019** que comprende información entre el **01/01/2019** y el **31/12/2019** de la entidad **EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTAB.Y ALCANTAR. DE CORONEL PORTILLO S.A.** cuyo titular es **MIRKO FELIX JURADO DUEÑAS** identificado(a) con DNI N° **10621651**.

Miércoles, 03 de junio de 2020

**Subgerencia de Integridad Pública**  
**Contraloría General de la República**

### **Nota:**

La presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Titular no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.



8F7A6A53-71D8-4B9E-B785-1882A7E57463

### Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTAB.Y ALCANTAR. DE CORONEL PORTILLO S.A.
Nivel de gobierno:	GOBIERNO LOCAL
Sector:	SANEAMIENTO
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	10621651
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	JURADO DUEÑAS MIRKO FELIX
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2019
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2019
Fecha de presentación:	03/06/2020 10:00:09 a.m.

### Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTAB.Y ALCANTAR. DE CORONEL PORTILLO S.A.	GARCIA BORGES LAURA ESTHER	DNI	00028369	01/06/2015	1, 2, 3, 4 y 5

### Comentarios (2):

### Notas:

- (1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.  
(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



8F7A6A53-71D8-4B9E-B785-1882A7E57463

**FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD**

**FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

<p>1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si  <input type="checkbox"/> No  <input type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva</p>	<p>Comentarios:</p>		<p>EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA EPS EMAPACOP S.A. HA SIDO ELABORADO CONSIDERANDO LOS CRITERIOS Y LOS LINEAMIENTOS CONTENIDOS EN LA DIRECTIVA N° 001-2014-CEPLAN</p>			
<p>2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)</p>	<p><input type="checkbox"/> Fase prospectiva  <input type="checkbox"/> Fase estratégica  <input checked="" type="checkbox"/> Fase institucional</p>						
<p>3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)</p>	<p><input type="checkbox"/> Si  <input type="checkbox"/> No  <input checked="" type="checkbox"/> No aplica</p>	<p>Informe técnico:</p>		<p>Fecha de informe:</p>	<p>-</p>	<p>Comentarios:</p>	
<p>4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si  <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Documento de aprobación:</p>	<p>RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 050-2017-EMAPACOP S.A.</p>	<p>Fecha de aprobación:</p>	<p>03/05/2017</p>	<p>Año inicio - Año fin:</p>	<p>2017 - 2021</p>
<p>5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?</p>	<p><input type="checkbox"/> Si  <input checked="" type="checkbox"/> No</p>	<p>Documento de remisión:</p>		<p>Fecha de documento:</p>	<p>-</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>LA EPS EMAPACOP S.A. ES UNA EMPRESA MUNICIPAL DE DERECHO PRIVADO, CONSTITUIDA COMO SOCIEDAD ANÓNIMA CON AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA.</p>
<p>6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si  <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Documento de aprobación:</p>	<p>RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 199-2018-GG-EMAPACOP S.A.</p>	<p>Fecha de aprobación:</p>	<p>28/12/2018</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>EL PLAN OPERATIVO DE EMAPACOP S.A. BUSCA FORTALECER LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NUESTRA CIUDAD, AMPLIANDO LOS NIVELES DE COBERTURA, EL INCREMENTO DE LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO Y LA PRESIÓN, MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA, REDUCIENDO LOS VOLÚMENES DE AGUA NO FACTURADA, ASÍ COMO EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN DE LA EPS.</p>

**Leyenda**

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual  
PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado

PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado  
PEI: Plan Estratégico Institucional  
POI: Plan Operativo Institucional  
CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico



8F7A6A53-71D8-4B9E-B785-1882A7E57463

**Notas:**

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



8F7A6A53-71D8-4B9E-B785-1882A7E57463

**FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
1	AMPLIAR LA PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE; ASÍ COMO LOS REFERIDOS AL TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS SERVIDAS			0.2		GERENCIA TÉCNICA			MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	COBERTURA DE AGUA POTABLE	Porcentaje	50.03	2018	57	54	51.48	0.5	RESPECTO A ESTE INDICADOR NO SE LOGRÓ LA META ALCANZADA DEBIDO A QUE EMAPACOP S.A. NO CUENTA CON RECURSOS PARA REALIZAR OBRAS DE AMPLIACIÓN, ESTO ESTA A CARGO DEL GOBIERNO LOCAL Y REGIONAL.	SE ELABORÓ UN PLAN COMERCIAL PARA INCORPORAR CONEXIONES CLANDESTINAS Y VENTA DE CONEXIONES NUEVAS A SOLICITUD DEL USUARIO.	
	COBERTURA DE DESAGUE	Porcentaje	50.05	2018	55	53	50.15	0.5	LA EPS NO CUENTA CON LOS RECURSOS PARA EJECUTAR OBRAS DE AMPLIACIÓN, ESTO CORRESPONDE AL GOBIERNO LOCAL Y GOBIERNO REGIONAL	CON LA EJECUCIÓN DEL PLAN COMERCIAL SE LOGRÓ RECUPERAR USUARIOS CLANDESTINOS Y VENTA DE CONEXIONES NUEVAS A SOLICITUD DEL USUARIO.	

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
2	MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE			0.2		GERENCIA TÉCNICA			MEJORAR LA PRESIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	PRESIÓN	Unidad	10.85	2018	11.50	12.50	13.36	1	PARALIZACIÓN DEL POZO ROCA FUERTE	SE INCREMENTÓ LAS HORAS DE BOMBEO , POR LO QUE SE HA SUPERADO LA META PREVISTA.	

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
3	MEJORAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE			0.2		GERENCIA TÉCNICA			INCREMENTAR LAS HORAS DE SERVICIO		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	CONTINUIDAD	Hora	18.32	2018	19.50	18.50	19.03	1			

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
4	MEJORAR LA GESTIÓN COMERCIAL			0.2		GERENCIA COMERCIAL			SE PLANTEA RECUPERAR USUARIOS INACTIVOS, INCREMENTO DE LOS INGRESOS Y EL INCREMENTO DE NUEVOS MEDIDORES.		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	CONEXIONES ACTIVAS	Porcentaje	75.28	2018	84	84	75.22	0.2	INCREMENTO DE LOS USUARIOS MOROSOS	CORTES DRÁSTICOS A USUARIOS MOROSOS CON DEUDAS DE DOS MESES A MAS.	
	MICROMEDICIÓN	Porcentaje	28.75	2018	45	30	59.38	0.3			
	RECAUDACIÓN	Soles	18493187	2018	20500000	19000000	19761318	0.5			

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
5	REDUCIR LOS COSTOS OPERATIVOS TOTALES			0.2		GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			REDUCCIÓN DE LA RELACIÓN DE TRABAJO		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	RELACIÓN DE TRABAJO	Porcentaje	82.76	2018	84	85	75.85	1			

#### Notas:

(1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.

(2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.

(3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:



8F7A6A53-71D8-4B9E-B785-1882A7E57463





8F7A6A53-71D8-4B9E-B785-1882A7E57463

**FORMATO N° 3 - OBRAS**

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por contrata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**Notas:**

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del período reportado y que fueron retomadas durante el período reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

**Comentarios:**

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTAB.Y ALCANTAR. DE CORONEL PORTILLO S.A.: LA EPS EMAPACOP S.A. NO HA EJECUTADO NINGUNA OBRA EN EL PERIODO 2019



8F7A6A53-71D8-4B9E-B785-1882A7E57463

## Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/) (1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	166	161	5034191.89	6172437.55
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	0	0	0	0
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	0	0	0	0
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	0	0	0	0
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	0	0	0	0
Locación de servicios	81	91	1293706	1176482
Otros	0	0	0	0

## Nota:

(1) Información a la fecha final del período anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

## Comentarios:

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTAB.Y ALCANTAR. DE CORONEL PORTILLO S.A.: SE ESTÁ CONSIDERANDO EL GASTO TOTAL ANUAL DEL PERIODO 2018 Y 2019. EL INCREMENTO SE DEBE A LAS DEMANDAS JUDICIALES.



8F7A6A53-71D8-4B9E-B785-1882A7E57463

## FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

### Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

### Comentarios:

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTAB.Y ALCANTAR. DE CORONEL PORTILLO S.A.: LA EPS EMAPACOP S.A. NO HA EJECUTADO PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA EN EL PERIODO 2019